



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO  
SESIÓN PÚBLICA DE COMPARECENCIA  
MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022  
11:00 HORAS

## ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. DISPENSA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS VIRTUALES Y PRESENCIALES CELEBRADAS EL JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 2022.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:
  - **Iniciativas de Ley o Decreto.**
    1. Iniciativas con Proyectos de Decreto presentadas por el Titular del Poder Ejecutivo:
      - a) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y Proyecto de Decreto que deroga el inciso o) del artículo 126 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, y
      - b) Iniciativa con Proyectos de Decreto por el que se expide la Ley de Fraccionamientos y Acciones de Urbanización del Estado de Nayarit; así como se exponen los Decretos por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los siguientes cuerpos normativos: Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nayarit; Ley de Planeación del Estado de Nayarit; Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; Ley de Movilidad del Estado de Nayarit, y Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de fraccionamientos, acciones de urbanización y ordenamiento territorial.
- IV. INTERVENCIÓN DE LOS COMPARECIENTES PARA QUE INFORMEN EL ESTADO QUE GUARDAN LAS DEPENDENCIAS A SU CARGO:
  1. Maestra Myrna Araceli Manjarrez Valle, Secretaría de Educación,
  2. Licenciada María Elizabeth López Blanco, Directora General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, y
  3. Doctor Francisco Munguía Pérez, Secretario de Salud en el Estado de Nayarit.



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

- V. PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS Y ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA PLURAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.
- VI. RESPUESTAS DE LOS COMPARECIENTES.
- VII. INTERVENCIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE SU DERECHO A RÉPLICA.
- VIII. CONCLUSIONES DE LOS COMPARECIENTES.
- IX. CONCLUSIONES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN A CARGO DE LA DIPUTADA ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.